



ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO

Municipio de Salinas

OFICINA DE LA ASAMBLEA MUNICIPAL

P.O. BOX 1149

SALINAS, PUERTO RICO - 00751

RESOLUCIÓN NÚM. 6

SERIE 2000-2001

RESOLUCIÓN DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE SALINAS, PUERTO RICO, PARA SOLICITAR LA TRANSFERENCIA DE \$75,000.00 DÓLARES, A LA ADMINISTRACIÓN DE DESARROLLO Y MEJORAS DE VIVIENDAS DEL DEPARTAMENTO DE LA VIVIENDA DE PUERTO RICO, PARA LA REPAVIMENTACIÓN DE LAS CARRETERAS DE LAS PARCELAS.

POR CUANTO: La Administración de Desarrollo y Mejoras de Viviendas transferirá al Municipio de Salinas la cantidad de setenta y cinco mil (\$75,000.00) dólares, para la repavimentación de las calles de diferentes comunidades de Salinas servidas por el Programa de Transferencia de Fondos de la Administración de Desarrollo y Mejoras de Vivienda del Departamento de la Vivienda de Puerto Rico.

POR CUANTO: Esta transferencia, se llevará a cabo mediante un Convenio de Transferencia de Fondos.

POR TANTO: **RESUELVASE POR LA HON. LEGISLATURA MUNICIPAL DE SALINAS, PUERTO RICO, LO SIGUIENTE:**

Sección 1ra: Autorizar al Alcalde de Salinas a realizar las gestiones pertinentes con la Administración de Desarrollo y Mejoras de Viviendas del Departamento de la Vivienda de Puerto Rico, para completar la transferencia de estos fondos.

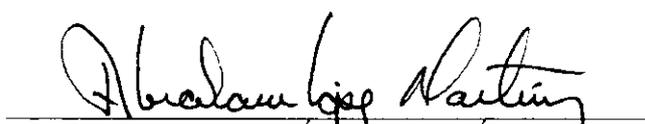
Sección 2da: Esta Resolución comenzará a regir tan pronto sea aprobada por la Legislatura Municipal y firmada por el Alcalde.

Sección 3ra: Copia de esta Resolución será enviada a la Administración de Desarrollo y Mejoras de Vivienda del Departamento de la Vivienda de Puerto Rico, al Director de Finanzas Municipal para la acción correspondiente.


ROBERTO L. MERCADO COLÓN
PRES. LEGISLATURA MUNICIPAL


IRIS D. GONZÁLEZ MARTÍNEZ
SEC. LEGISLATURA MUNICIPAL

Firmada por el Hon. Abraham López Martínez, Alcalde, a los 23 días del mes de marzo de 2001.


ABRAHAM LÓPEZ MARTÍNEZ
ALCALDE

CERTIFICACION

YO, IRIS D. GONZÁLEZ MARTÍNEZ, Secretaria de la Legislatura Municipal de Salinas, Puerto Rico, Certifico: Que la antecede es copia fiel y exacta de la Resolución Núm. 6, Serie 2000-2001, adoptada por la Legislatura Municipal en la continuación de la Sesión Ordinaria celebrada el día 17 de marzo de 2001.

Se certifica además, que dicha Resolución fue aprobada con los votos afirmativos de los siguientes Legisladores presentes: Roberto L. Mercado, Luis Díaz, Jacqueline Vázquez, Domingo Soliván, Luz M. Espada, Evelyn Alvarado, José M. Carrillo, María E. Espada, José A. Rodríguez, Luis M. Acosta, José R. Merced, Gilberto Reyes, Benjamin Zayas, Víctor Alvarado.

EN TESTIMONIO DE LO CUAL, libro la presente certificación bajo mi firma y sello oficial de este Municipio hoy día 23 de marzo de 2001.


IRIS D. GONZÁLEZ MARTÍNEZ
SEC. LEGISLATURA MUNICIPAL